

RESOLUCIÓN DE 28/11/2022 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN HUELVA POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL AMPARO DE LA ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2022.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 18 de abril de 2022, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2022, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones individuales para personas con discapacidad, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.



Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/12





TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones individuales para personas con discapacidad de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras. Ello de acuerdo con el artículo 27 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/12





presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1ª de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se publique en la página web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>). Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva

EL DELEGADO TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN HUELVA

Fdo.: JOSE MANUEL BARRERO BARRERO

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/12





ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ADAPTACIÓN VEHICULO A MOTOR

1. SOLICITANTE: LOZADA LERIDA ELENA
NIF/NIE Persona Solicitante: ***2436**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001197-11
Puntuacion: 53
Objeto/Actividad Subvencionable: ADAPTACIÓN DE RAMPA PARA ACCESO DE SILLA DE RUEDAS
Importe Solicitado: 750,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 750,00 Euros
Importe Concedido: 655,13 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 655,13 Euros

ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS

1. SOLICITANTE: N.R., ALEJANDRO
NIF/NIE Persona Solicitante: ***3346**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001156-13
Representante Legal: REIG GONZALEZ PATRICIA
NIF/NIE Representante Legal: ***4180**
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: SILLA ADAPTADA PARA DESPLAZAMIENTOS KIDSFLEX
Importe Solicitado: 5.999,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 5.999,00 Euros
Importe Concedido: 5.240,14 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 5.240,14 Euros

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/12





2. SOLICITANTE: D.S., ALEJANDRO
NIF/NIE Persona Solicitante: ***1900**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000760-13
Representante Legal: SOSA BEN INMACULADA DE LA CINTA
NIF/NIE Representante Legal: ***3360**
Puntuacion: 53
Objeto/Actividad Subvencionable: SILLA DE COCHE Y ACCESORIOS SEGURIDAD
Importe Solicitado: 6.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 5.308,50 Euros
Importe Concedido: 4.636,99 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 4.636,99 Euros

ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS

1. SOLICITANTE: C.M., LAURA
NIF/NIE Persona Solicitante: ***9895**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000018-12
Tipo de ayuda: OCULAR
Representante Legal: MORA ALONSO DOLORES
NIF/NIE Representante Legal: ***2502**
Puntuacion: 59
Objeto/Actividad Subvencionable: MONTURA Y LENTES ORGÁNICAS REDUCIDAS
Importe Solicitado: 198,50 Euros
Presupuesto Aceptado: 198,50 Euros
Importe Concedido: 173,39 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 173,39 Euros

2. SOLICITANTE: L.G., ADRIANA
NIF/NIE Persona Solicitante: ***5330**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000324-12
Tipo de ayuda: OCULAR
Representante Legal: GUILLEN SALVADOR EVA MARIA

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022	
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/12	



NIF/NIE Representante Legal: ***1255**
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: GAFAS COMPLETAS GRADUADAS
Importe Solicitado: 269,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 189,00 Euros
Importe Concedido: 165,09 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 165,09 Euros

3. SOLICITANTE: GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO
NIF/NIE Persona Solicitante: ***5778**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001488-12
Tipo de ayuda: OCULAR
Representante Legal: RODRIGUEZ RODRIGUEZ LEONOR
NIF/NIE Representante Legal: ***8894**
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: MONTURA Y LENTES
Importe Solicitado: 223,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 223,00 Euros
Importe Concedido: 194,79 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 194,79 Euros

4. SOLICITANTE: L.M., JAVIER
NIF/NIE Persona Solicitante: ***4296**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000188-12
Tipo de ayuda: OCULAR
Representante Legal: MARTINEZ ANGEL ROCIO
NIF/NIE Representante Legal: ***2476**
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: RENOVACIÓN DE LENTES Y MONTURA
Importe Solicitado: 239,50 Euros
Presupuesto Aceptado: 239,50 Euros
Importe Concedido: 209,20 Euros

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/12





Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 209,20 Euros

5. SOLICITANTE: MONTAÑO VARGAS LUCAS
NIF/NIE Persona Solicitante: ***1577**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001460-12
Tipo de ayuda: PRÓTESIS DENTAL
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: IMPLANTES VARIOS Y SOBREDENTADURA COMPLETA
Importe Solicitado: 600,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 600,00 Euros
Importe Concedido: 524,10 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 524,10 Euros

6. SOLICITANTE: ROMERO MOLINA ENRIQUE
NIF/NIE Persona Solicitante: ***4533**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000026-12
Tipo de ayuda: PRÓTESIS DENTAL
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: RECONSTRUCCIONES, EXTRACCIONES, EMPASTES Y RASPADO
Importe Solicitado: 810,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 600,00 Euros
Importe Concedido: 524,10 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 524,10 Euros

7. SOLICITANTE: RUIZ SANCHEZ JOSE JOAQUIN
NIF/NIE Persona Solicitante: ***4389**

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022	
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/12	



Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001599-12
Tipo de ayuda: OCULAR
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: MONTURA Y CRISTALES
Importe Solicitado: 300,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 300,00 Euros
Importe Concedido: 262,05 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 262,05 Euros

8. SOLICITANTE: CAMACHO PEREA ISABEL MARIA
NIF/NIE Persona Solicitante: ***4158**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001604-12
Tipo de ayuda: OCULAR
Puntuacion: 51
Objeto/Actividad Subvencionable: RENOVACIÓN DE GAFAS
Importe Solicitado: 400,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 400,00 Euros
Importe Concedido: 349,40 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 349,40 Euros

9. SOLICITANTE: FERNANDEZ ANDREU JUSTA
NIF/NIE Persona Solicitante: ***2056**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001152-12
Tipo de ayuda: PRÓTESIS DENTAL
Puntuacion: 50
Objeto/Actividad Subvencionable: SUPERIOR ACRILÍCA
Importe Solicitado: 600,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 400,00 Euros
Importe Concedido: 349,40 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/12





Plazo de Ejecución: 28/07/2021 - 31/03/2023

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 349,40 Euros

TRANSPORTE

1. SOLICITANTE: P.D., FRANCISCO JAVIER

NIF/NIE Persona Solicitante: ***2044**

Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001230-20

Representante Legal: DUQUE CARO JUANA

NIF/NIE Representante Legal: ***1949**

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: TRASLADO DE DOMICILIO AL CAIT DE BORMUJOS

Importe Solicitado: 1.320,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.248,98 Euros

Importe Concedido: 1.090,99 Euros

Porcentaje de Financiación: 87,35 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.090,99 Euros

2. SOLICITANTE: M.B., ADAM

NIF/NIE Persona Solicitante: ****6259*

Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001768-20

Representante Legal: BEN HALLAL HABIBA

NIF/NIE Representante Legal: ****1516*

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: TRASLADO DESDE EL DOMICILIO HASTA EL CAIT DE CEDITE EN CARTAYA

Importe Solicitado: 550,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 260,83 Euros

Importe Concedido: 227,84 Euros

Porcentaje de Financiación: 87,35 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 227,84 Euros

3. SOLICITANTE: A.T., CARMEN

Código:	Ry71i911PFIRMAIkvOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022	
Firmado Por	JOSE MANUEL BORRERO BARRERO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/12	



NIF/NIE Persona Solicitante: ***4492**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001050-20
Representante Legal: TRAVADO FERNANDEZ MARIA DOLORES
NIF/NIE Representante Legal: ***5001**
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: TRASLADO DESDE SU DOMICILIO HASTA EL CAIT LA SABIDA DE ALMONTE
Importe Solicitado: 1.200,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 946,65 Euros
Importe Concedido: 826,90 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 826,90 Euros

4. SOLICITANTE: CASTILLO GUILLEN ALBA DEL ROCIO
NIF/NIE Persona Solicitante: ***8062**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000160-20
Representante Legal: GUILLEN VAZQUEZ ANA MARIA
NIF/NIE Representante Legal: ***1338**
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: TRASLADO DESDE SU DOMICILIO HASTA ASpaceHU EN HUELVA
Importe Solicitado: 336,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 245,10 Euros
Importe Concedido: 214,10 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 214,10 Euros

5. SOLICITANTE: D.P., CARLOS
NIF/NIE Persona Solicitante: ***4498**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000385-20
Representante Legal: DOMINGUEZ PEREZ MYRIAM
NIF/NIE Representante Legal: ***1820**
Puntuacion: 55
Objeto/Actividad Subvencionable: ASISTENCIA A LOS CAIT DE AONES Y ETHOS EN HUELVA
Importe Solicitado: 2.600,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.094,40 Euros

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/12





Importe Concedido: 955,96 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 955,96 Euros

6. SOLICITANTE: G.D., JUAN DAVID
NIF/NIE Persona Solicitante: ***8120**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001127-20
Representante Legal: DOMINGUEZ GARCIA ROSARIO DE FATIMA
NIF/NIE Representante Legal: ***3866**
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: TRASLADO DE SU DOMICILIO HASTA EL CAIT LA SABINA DE ASOC. LA CANARIEGA DE ALMONTE.
Importe Solicitado: 880,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 798,38 Euros
Importe Concedido: 697,39 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 697,39 Euros

7. SOLICITANTE: L.M., JAVIER
NIF/NIE Persona Solicitante: ***4296**
Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00000190-20
Representante Legal: MARTINEZ ANGEL ROCIO
NIF/NIE Representante Legal: ***2476**
Puntuacion: 54
Objeto/Actividad Subvencionable: TRASLADO DESDE SU DOMICILIO HASTA EL CAIT LA SABINA DE ALMONTE
Importe Solicitado: 528,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 528,00 Euros
Importe Concedido: 461,21 Euros
Porcentaje de Financiación: 87,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 461,21 Euros

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/12





8. SOLICITANTE: M.G., KEVIN

NIF/NIE Persona Solicitante: ***8080**

Expediente SISS: (DPHU)742-2022-00001346-20

Representante Legal: MARQUEZ MARTINEZ MIGUEL ANGEL

NIF/NIE Representante Legal: ***1247**

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: TRASLADO DESDE EL DOMICILIO HASTA EL CAIT DE ÁNSARES Y AMAE

Importe Solicitado: 1.331,52 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.331,52 Euros

Importe Concedido: 1.163,09 Euros

Porcentaje de Financiación: 87,35 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2022 - 31/12/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600010000 G/31R/48807/21 01, ejercicio 2022 por importe de 1.163,09 Euros

Código:	Ry71i911PFIRMAIkVOr7LebFjwLpo1	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/12

